

Migraciones

TEXTO

MIGRACIÓN PENDULAR

La migración Pendular es, según Migración Colombia, aquella que componen los ciudadanos que residen en zona de frontera y se mueven habitualmente entre los dos países, registrando, incluso, varios ingresos y salidas al día, por un solo Puesto de Control Migratorio. Esta población sólo puede ingresar hasta ciertas zonas habilitadas en frontera por la autoridad migratoria colombiana.

A la fecha, Migración Colombia tiene registrados 632.673 ciudadanos venezolanos, usuarios de la Tarjeta de Movilidad Fronteriza, de ellos, el 51% son mujeres y el 49% restante hombres, residentes en los estados de:

• Táchira 51% • Barinas 5.0% • Zulia 11.7% • Carabobo 4.1% • Mérida 5.1%

De esta cifra, 632.673, el 56% afirma ingresar a zona de frontera para comprar víveres. El 17% lo hace con el fin visitar familiares del lado colombiano, el 8% por turismo, el 6% para adelantar actividades no remuneradas, el 4% son trabajadores agrícolas e industriales y el 2% para comprar medicamentos, entre otras cosas.

Esta migración pendular registra un promedio de ingresos diarios de cerca de 36 mil ciudadanos venezolanos y de salidas de casi 34 mil, por los siete Puestos de Control Migratorio habilitados en la frontera entre Colombia y Venezuela.

MIGRACIÓN REGULAR

La migración regular es aquella que ingresa al territorio colombiano con pasaporte por un Puesto de Control Migratorio habilitado, cumpliendo con los requisitos establecidos por la autoridad migratoria.

Al 30 de junio de 2017, Migración Colombia había registrado el ingreso al territorio nacional de 263.331 ciudadanos venezolanos, los cuales ingresaron, principalmente, por los Puestos de Control Migratorio ubicados en Cúcuta, Paraguachón y Bogotá. Su motivo de viaje, según lo expresado al momento de realizar el control migratorio, era turismo, visitante temporal, que son aquellos que vienen, por ejemplo, a participar de eventos deportivos o estudios de corta duración. Temporal trabajador, que son aquellos que ingresan, por ejemplo, para participar de una convocatoria o vinculación laboral y residentes, entre otros motivos. Su ciudad destino, que no garantiza que permanezca en este lugar, sino que es su destino inmediato, fueron las ciudades de:

1. Bogotá 2. Ipiales 3. Barranquilla 4. Cúcuta 5. Maicao 6. Medellín 7. Pasto
8. Cartagena 9. Bucaramanga 10. Cali

PREGUNTAS

Buscar las ideas importantes

